

Al Renta Variable Fondo Común de Inversión

Estados Contables

Correspondientes al Período Intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016.-
Ejercicio Económico Nro 9.-

Al Renta Variable F.C.I

Estados Contables

Correspondientes al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016

INDICE

Estado de Situación Patrimonial

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas

Anexos

Informe de Revisión del Auditor Independiente sobre Estados Contables de Períodos Intermedios.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Al Renta Variable F.C.I

Ejercicio económico:	Nº 9, iniciado el 1º de Enero de 2016
Actividad principal del Fondo:	El fondo tiene por objeto realizar inversiones en instrumentos de renta variable o en instrumentos representativos de ello, en una proporción no inferior al 75%(setenta y cinco por ciento) del patrimonio del FONDO.
Número de Inscripción en el Registro Público de Fondos Comunes de Inversión de la Comisión Nacional de Valores:	Bajo el Nº 582
Última Modificación Reglamento de Gestión según Resolución:	Nº 16.649 de la
Fecha de Resolución:	12 de Septiembre de 2011.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia:	21611 del Libro 56. Tomo Sociedades por Acciones.
Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (en adelante “Agente de Administración”):	Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.-
Domicilio Legal:	Av. Leandro N. Alem 356, Piso 5º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Actividad del Agente de Administración:	Administración de Fondos Comunes de Inversión.
Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva (en adelante “Agente de Custodia”):	Deutsche Bank S.A.
Domicilio Legal:	Tucumán 1 – Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Actividad del Agente de Custodia:	Banco Comercial.

COMPOSICION DEL PATRIMONIO NETO

(En pesos)

<u>31/03/2016</u>	<u>31/03/2016</u>
Representado por 3.408.542,5116 cuotapartes de Clase B a \$ 6,820826 cada una- <u>23.249.075,39</u>	Representado por 173.067,7989 cuotapartes de Clase A a \$ 5,859505 cada una.- <u>1.014.091,63</u>

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.- T.122 – F. 225

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

Al Renta Variable F.C.I

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Al 31 de Marzo de 2016 por el ejercicio económico de tres meses
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

	31/03/2016	31/12/2015		31/03/2016	31/12/2015
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Bancos (Nota 4)	61.139	16.656	Cuentas Por Pagar (Nota 4)	59.444	49.921
Inversiones (Nota 4 y Anexo I)	24.261.425	21.023.776	Rescates Por Pagar (Nota 4)	0	328.980
Otros Créditos (Nota 4)	48	48	Total del Pasivo Corriente	59.444	378.901
Total del Activo Corriente	24.322.612	21.040.480	TOTAL DEL PASIVO	59.444	378.901
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	24.263.168	20.661.579
TOTAL DEL ACTIVO	24.322.612	21.040.480	TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	24.421.030	21.040.480

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

Al Renta Variable F.C.I

ESTADO DE RESULTADOS

Correspondiente al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016

Comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

	31/03/2016	31/03/2015
Resultados financieros y por tenencia generados por activos:		
Resultados por tenencia	2.959.301	4.685.125
Resultado Venta Acciones	(27.692)	(9.520)
Dividendos y Rentas Ganados	34.741	0
Total Resultados Financieros y por tenencia generados por activos	2.966.350	4.675.605
Honorarios Agente de Administración	(108.693)	(97.921)
Honorarios Agente de Custodia	(14.223)	(12.293)
Gastos Bursátiles y de Gestión	(13.848)	(37.665)
GANANCIA NETA DEL PERÍODO	2.829.586	4.527.726

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

Al Renta Variable F.C.I

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016
Comparativo con el ejercicio anterior
(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

Rubros	31/03/2016	31/03/2015
Saldo al inicio	20.661.579	18.091.250
Suscripciones de cuotas partes del período	1.200.000	231.534
Rescates de cuotas partes del período	(427.997)	(85.939)
Ganancia neta del período	2.829.586	4.527.726
PATRIMONIO NETO AL CIERRE DEL PERÍODO	24.263.168	22.764.571

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

Al Renta Variable F.C.I

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Correspondiente al período intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016

Comparativo con el ejercicio anterior

(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

	31/03/2016	31/03/2015
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del ejercicio	16.656	19.197
Efectivo al cierre del período	61.139	17.793
Disminución-Aumento- neto de efectivo	44.483	(1.404)
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades Operativas:</u>		
Resultado neto del período – ganancias-	2.829.586	4.527.726
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Más: Honorarios no pagados	45.033	42.852
Más: Provisión gastos varios	14.411	26.313
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Resultados por Tenencia	(2.860.884)	(4.685.125)
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución-Aumento- de Inversiones	(376.767)	9.996
Aumento/Disminución de Otros Créditos	0	0
Aumento/Disminución de Cuentas por Pagar	(378.901)	(68.761)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(727.520)	(146.999)
<u>Actividades de Financiación:</u>		
Suscripciones de cuotas partes	1.200.000	231.534
Rescates de cuotas partes	(427.997)	(85.939)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	772.003	145.595
Aumento de efectivo	44.483	(1.404)

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de este estado.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

Al Rent Variable F.C.I

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al Período Intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016

1. BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACIÓN

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Agente de Administración para la preparación de los presentes Estados Contables.

1.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, aprobadas con ciertas modificaciones por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (en adelante “CPCECABA”) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Comisión Nacional de Valores (en adelante “CNV”).

1.2. Consideración de los efectos de la inflación

Los presentes estados contables han sido preparados sin reconocer los cambios en el poder adquisitivo de la moneda, de acuerdo con lo dispuesto por las normas reglamentarias de la CNV.

1.3. Información comparativa

El estado de situación patrimonial se presenta en forma comparativa respecto de la información relativa al ejercicio económico anual Nro 8 finalizado el 31 de Diciembre de 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo se encuentran presentados en forma comparativa respecto de los primeros tres meses del ejercicio 2015.

1.4. Criterios de valuación

Al 31 de Marzo de 2016, los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

- a) Bancos: los saldos han sido computados a su valor nominal. Los saldos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio del Banco de la Nación Argentina vigente al 31 de Marzo de 2016.
- b) Inversiones: con fecha 3 de Julio de 2014 la CNV emitió la RG 626 mediante la cual modifica el Art. 20 de la Sección II del Título V de las Normas (TO 2013) referido a las pautas de medición de los activos de los fondos comunes de inversión. Las inversiones están valuadas según lo establecido en la mencionada resolución, la cual entró en vigencia a partir del día 01 de Septiembre de 2014. Excepcionalmente, de acuerdo a lo establecido en el mismo artículo en caso de situaciones extraordinarias o no previstas, que obliguen a modificar los valores resultantes de las pautas generales,

Al Rent Variable F.C.I

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al Período Intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016

se implementan mecanismos que al leal saber y entender del Agente y siguiendo el criterio de prudencia reflejan el precio de realización de los activos.

- c) Deudas en moneda nacional: han sido valuados a su valor nominal. No están sujetos a cláusula de ajuste ni devengan intereses.
- d) Patrimonio Neto: las cuentas del patrimonio neto están expresadas en moneda homogénea.
- e) Cuentas de resultados: han sido expresadas a su valor nominal.

1.5. Estimaciones Contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la gerencia del Agente de Administración realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el período o ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2. HONORARIOS Y GASTOS

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo en el capítulo 7 se establecen los porcentajes máximos de honorarios y comisiones para el Agente de Administración y el Agente de Custodia, que son los siguientes:

- Agente de Administración: Hasta el 8% anual para las cuotapartes “Clase A” y hasta el 6% para las cuotapartes de “Clase B” en retribución por el desempeño de funciones. Adicionalmente, tendrá derecho a recuperar los gastos reales incurridos en concepto de gastos ordinarios de gestión del Fondo, hasta el 5,00% anual.
- Agente de Custodia: Hasta el 3,00% anual+IVA en retribución por el desempeño de sus funciones tanto para las cuotapartes Clase “A” Y “B”, del patrimonio neto diario, devengado diariamente y percibido mensualmente.

La totalidad de los honorarios y gastos del Agente de Administración y el Agente de Custodia que corresponden al Fondo, excluyendo los aranceles, derechos e impuestos por la negociación de sus activos, no excederán el límite anual del 16% para las cuotapartes “Clase A” y del 14% para las cuotapartes “Clase B”.

Adicionalmente, el Agente de Administración, podrá percibir en concepto de comisión de suscripción hasta un 2% para todas las clases de cuotapartes del fondo. Asimismo, el Agente de Administración puede percibir hasta el 2% en concepto de comisión de rescate para todas las clases de cuotapartes del fondo.

Al Rent Variable F.C.I **Notas a los Estados Contables**

Correspondiente al Período Intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016

3. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El Agente de Administración y el Fondo no tienen responsabilidad por obligaciones relativas a los impuestos aplicables sobre las ganancias, con relación a: (i) la generación de rendimientos o resultados derivados de los activos integrantes del patrimonio neto del Fondo, (ii) a la tenencia de cuotas partes, (iii) distribución de utilidades, o (iv) por los resultados obtenidos con motivo de la disposición de tales cuotas partes, las que de corresponder estarán a cargo exclusivamente de los cuotas partistas.

Ello de conformidad con las previsiones del artículo 1°, primer párrafo, oración final de la Ley Nro. 24.083, y artículo 20 del Decreto (PEN) Nro. 174/93 (texto modificado por el Decreto (PEN) Nro. 194/98, artículo 1°).

4. COMPOSICION DE RUBROS PATRIMONIALES

La composición de los rubros patrimoniales Bancos, Inversiones, Otros Créditos y Cuentas por Pagar al 31 de Marzo de 2016 y al 31 de Diciembre de 2015, es la siguiente:

BANCOS	31/03/2016	31/12/2015
Bancos en moneda extranjera (Anexo II)	6.628	5.849
Bancos en moneda local (Anexo I)	54.511	10.807
TOTAL BANCOS	61.139	16.656

INVERSIONES	31/03/2016	31/12/2015
Inversiones en moneda local (Anexo I)	24.261.425	21.023.776
Inversiones en moneda extranjera (Anexo I y II)	0	0
TOTAL INVERSIONES	24.261.425	21.023.776

OTROS CREDITOS	31/03/2016	31/12/2015
Dividendos a Cobrar en Pesos	48	48
TOTAL INVERSIONES	48	48

CUENTAS POR PAGAR	31/03/2016	31/12/2015
Rescates por Pagar	0	328.980
Provisión Honorarios Agente de Administración	39.609	34.217
Provisión Honorarios Agente de Custodia	5.424	4.286
Provisión Gastos Varios	14.411	11.418
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	59.444	378.901

Al Rent Variable F.C.I

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al Período Intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016

5. LEY DE REFORMA DE MERCADO DE CAPITALS

Con fecha 27 de Diciembre de 2012 fue promulgada la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, que contempla una reforma integral del régimen de oferta pública instituido por la Ley N° 17.811.

Con fecha 21 de Enero de 2013 se dictaminó la Resolución General N° 615 la cual en su artículo 2° estipula que: las entidades, mercados, agentes y bolsas de comercio actualmente existentes, continuarán sus actividades en la forma que lo vienen efectuando. La misma es de aplicación al día siguiente de su publicación

Con fecha 26 de Julio de 2013 se emitió la Resolución General N° 621 mediante la cual se resuelve prorrogar la vigencia de la RESOLUCIÓN GENERAL N° 615/2013 que dispone la ultractividad de las NORMAS (N.T. 2001 y mod.), hasta tanto se concluya con el dictado de la totalidad de la reglamentación de la Ley N° 26.831.

El 29 de Julio de 2013, el Poder Ejecutivo Nacional reglamentó la Ley N° 26.831 bajo el Decreto Reglamentario 1023/2013 donde surge del artículo 2° que la Comisión Nacional de Valores será la Autoridad de Aplicación del presente decreto, quedando facultada para dictar sus normas complementarias y aclaratorias, que resulten necesarias para la implementación de sus disposiciones.

Mediante Resolución General N° 622 del día 05 de Septiembre de 2013 la Comisión Nacional de Valores resolvió aprobar las NORMAS de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (N.T. 2013) y derogar las NORMAS de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES (N.T. 2001 y mods.), a partir de la entrada en vigencia de las NORMAS (N.T. 2013). Con fecha 13 de Septiembre de 2013 la Comisión Nacional de Valores emitió una providencia de directorio mediante la cual se dispuso con finalidad preventiva y en forma transitoria la suspensión de la aplicación de las nuevas pautas para la valuación de los activos de la cartera de los Fondos Comunes de Inversión.

Dentro de las principales modificaciones que causarían un impacto en los Fondos Comunes de Inversión se destaca la emisión de nuevas pautas para la valuación de los activos de cartera y la posibilidad de la ampliación del objeto social para los Agentes de Administración.

Con fecha 3 de Julio de 2014 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 626, la cual tendrá vigencia a partir del día 1° de Septiembre de 2014, en la cual se resuelve levantar la suspensión dispuesta mediante Providencia mencionada, referida a la vigencia de los artículos 20 de la Sección II del Capítulo I y 19 (Sección 3 del Capítulo 4 de las Cláusulas Generales del Reglamento de Gestión Tipo) de la Sección IV del Capítulo II del Título V de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

Al Renta Variable F.C.I Notas a los Estados Contables

Correspondiente al Período Intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016

6. RESOLUCIÓN CNV N.644- RESOLUCION N° 652- RESOLUCION N° 656

Con fecha 9 de Septiembre de 2015 fue promulgada la Resolución General N.644 de la Comisión Nacional de Valores estableciendo que los fondos deberán invertir el 2,50% de su Patrimonio en valores negociables orientados al financiamiento de proyectos de iniciativa privada destinados a inversiones productivas, desarrollo de infraestructura y/o financiamiento de la pequeña y Mediana Empresa.

La resolución establece que los agentes deben adaptar las carteras, logrando el 1,50% de su patrimonio neto en activos exigibles dentro de los 60 días corridos, alcanzando el 2,50% dentro de los 120 días corridos.

Adicionalmente los Fondos Comunes de Inversión de dinero (Art.4 inc. b sección II Capítulo II del título V de la norma NT 2013) deberán invertir el 2,50% de su patrimonio neto en activos elegibles antes del 30 de julio de 2016.

Con fecha 18 de enero de 2016 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 652 mediante la cual se prorroga hasta el 31 de marzo de 2016 el plazo establecido en el párrafo anterior.

Con fecha 10 de marzo de 2016 la Comisión Nacional de Valores emitió la Resolución General N° 656 la cual establece un cronograma para la desafectación de las inversiones efectuadas por los fondos comunes de inversión en los términos de la Resolución General N° 644 y sus límites.

El Agente de Administración aplicando el criterio de prudencia y diligencia del buen hombre de negocios se encuentra analizando el impacto que dicha mora tiene sobre las carteras y o adaptando las carteras de los fondos bajo su administración.

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

Al Renta Variable F.C.I Inversiones – Anexo I

Correspondiente al Período Intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

Anexo I

Detalle	Cantidad	Valor Unitario	Monto (en pesos)
Títulos Privados en Pesos			
ALUAR S.A CLASE B	3.314	10,45	34.631
BANCO FRANCES ESCRITURALES	29.052	99,00	2.876.148
BANCO MACRO SA CLASE B	29.926	94,30	2.822.022
CARLOS CASADO	856	8,20	7.019
CONSULTATIO S.A.	28.848	40,00	1.153.920
CRESUD S.A.	20.228	16,85	340.842
ENDESA COSTANERA S.A.	3.000	4,62	13.860
GAS NATURAL	8.200	20,05	164.410
GRUPO CLARIN S.A CLASE B	11.865	142,00	1.684.830
GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A CLASE B	91.200	41,15	3.752.880
IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES	56.958	21,70	1.235.989
PAMPA ENERGIA	33.950	12,60	427.770
PETROLEO BRASILEIRO S.A ORDINARIAS	24.987	41,90	1.046.955
SIDERAR SAIC ORDINARIAS CLASE A	117.800	7,34	864.652
SOLVAY INDUPA S.A	8.135	3,20	26.032
TELECOM ARGENTINA S.A ORD.CLASE B	32.671	53,00	1.731.563
TENARIS S.A	5.336	181,50	968.484
TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR Clase B	11.470	17,30	198.431
YPF	16.410	262,50	4.307.625
Total Títulos Privados en Pesos			23.658.063
Fondos Comunes de Inversión			
SUPER AHORRO PESOS CLASE B	3.214,966658	0,5536	1..780
Total Fondos Comunes de Inversión			1.780
Otras Inversiones			
Cheques de Pago Diferido			601.582
Total Otras Inversiones			601.582
TOTAL INVERSIONES AL 31-03-2016			
			24.261.425
TOTAL INVERSIONES AL 31-12-2015			
			21.023.776

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

Al Renta Variable F.C.I
Activos en moneda extranjera – Anexo II
Correspondiente al Período Intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016
Comparativo con el Ejercicio Anterior
(Cifras expresadas en pesos sin centavos)

Anexo II

Rubros	Clase de la moneda extranjera	Monto en moneda extranjera	Tipo de cambio Vigente	Monto en Pesos 31/12/2015
ACTIVOS				
Bancos en USD				
Deustche Bank u\$s CC	U\$\$	454,00	14,6000	6.628
Total Bancos en USD		454,00		6.628
TOTAL DEL ACTIVO AL 31/03/2016				
		454,00	14,6000	6.628
TOTAL DEL ACTIVO AL 31/12/2015				
		454,00	12,8840	5.849

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225
Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A- T.122 – F. 225

Néstor Osvaldo De Cesare
Presidente

INFORME DE REVISIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EECC DE PERIODOS INTERMEDIOS

Sres. Presidente y Directores de
Allaria Ledesma Fondos Administrados Sociedad gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.
CUIT: 30-71045680-8
Domicilio Legal: Leandro N. Alem 356, 5to Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires-

I. Informe sobre los Estados Contables de Periodos Intermedios

1) Identificación de los estados contables intermedios objeto de la revisión

He revisado los estados contables adjuntos de “Al Renta Variable” que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Marzo de 2016, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al período de tres meses terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas y Anexos que los complementan.

Las cifras y toda otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2015 y al 31 de Marzo de 2015 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del período intermedio actual.

2) Responsabilidad de la Dirección en relación a los Estados Contables

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos correspondientes al período intermedio mencionado precedentemente de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3) Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en mi revisión. He llevado a cabo mi revisión de conformidad con las normas de revisión de Estados Contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expreso opinión de auditoría.

4) Conclusión

Sobre la base de mi revisión, nada llamó mi atención que me hiciera pensar que los Estados Contables adjuntos de “Renta Variable” correspondientes al período de Tres meses terminado el 31 de Marzo de 2016, no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Los estados contables mencionados en el apartado I se encuentran asentados en el libro Inventarios y Balances y surgen de registros contables rubricados llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes. Las anotaciones en dichos registros contables concuerdan con los registros auxiliares y demás documentación comprobatoria.

Los estados contables mencionados en el apartado I contemplan todos aquellos hechos de significación de los que he tomado conocimiento a raíz de la tarea realizada.

II. Información especial requerida por disposiciones legales

- 1) Los estados contables auditados de “Renta Variable” se encuentran asentados en el libro “Inventario y Balance” y cumplen, en lo que es materia de mi competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales, en las normas de la Inspección General de Justicia y en las normas profesionales en vigencia.
- 2) Al 31 de Marzo de 2016 y según consta en sus registros contables, la sociedad no registra deudas con la Administración Nacional de la Seguridad Social.
- 3) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 10 de Mayo de 2016

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A.-T.122-F.225

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
ALLARIA LEDESMA FONDOS ADMINISTRADOS
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.
CUIT 30-71045680-8
Domicilio Legal: Av. Leandro N. Alem 356, Piso 5° – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

En nuestro carácter de Síndicos Titulares, y en cumplimiento de lo dispuesto por el inciso 5° del art. 294 de la Ley N° 19.550, informamos sobre el examen que hemos realizado de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (en adelante “Agente de Administración”) en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos basado en nuestro examen con el alcance que mencionamos en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS

Se han examinado los siguientes estados contables de Al Renta Variable FCI por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016:

- a) Estado de situación patrimonial al 31 de Marzo de 2016 y 31 de Diciembre de 2015.
- b) Estado de resultados al 31 de Marzo de 2016 y 2015.
- c) Estado de evolución del patrimonio neto al 31 de Marzo de 2016 y 2015.
- d) Estado de flujo de efectivo al 31 de Marzo de 2016 y 2015.
- e) Notas y Anexos a los estados contables.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En ejercicio del control de legalidad que nos compete, de los actos decididos por los órganos del Agente de Administración que fueron expuestos en las reuniones de Directorio, hemos examinado los documentos detallados en los ítems a) a e) del apartado I. Para el examen de los documentos mencionados nos remitimos al Informe del Auditor Independiente de Revisión de Estados Contables de Períodos Intermedios. Por lo tanto, nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y a su congruencia con la restante información sobre las decisiones expuestas en actas y adecuación de dichas decisiones a la ley y los estatutos. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación y comercialización, cuestiones éstas de responsabilidad exclusiva del Directorio del Agente de Administración.

III. MANIFESTACION DE LA COMISION FISCALIZADORA

Basados en nuestro examen y en el informe del auditor que emitió con fecha 10 de Mayo de 2016, informamos que:

- a) Los Estados contables mencionados en I. contemplan todos los hechos que son de nuestro conocimiento.
- b) No tenemos observaciones que formular sobre los referidos estados contables, en lo relativo a materias de nuestra competencia.
- c) Durante el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de Marzo de 2016 hemos dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales.
- d) Los estados contables mencionados en I. surgen de registros contables rubricados llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales que mantienen las condiciones de seguridad e integridad, exigidos por las normas legales y profesionales vigentes.
- e) Hemos dado cumplimiento a los procedimientos sobre prevención de lavados de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Buenos Aires, 10 de Mayo de 2016

Por Comisión Fiscalizadora

Claudio Feced Abal
Contador Público
C.P.C.E.C.A.B.A. - T.122 – F. 225